

**SESION ORDINARIA EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD, EL DIA 4 DE MAYO,
A LAS 09.00 HORAS CON MOTIVO DEL 121 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN
DE LA COMUNA.**

Concejales Sres.:

Sra. María Ignacia González Torres.

Srta. Carla Manosalva González.

Sr. Edgardo Bravo Rebolledo.

Sr. Justo Rebolledo Araya.

Sr. Eduardo Bustamante Maureira.

Sr. Manuel Muñoz Bastías.

Preside el Alcalde de la Comuna don Arturo Palma Vilches, quien abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, destacando que esta sesión tiene como tabla rendir homenaje a la comuna de Villa Alegre, fundada un 22 de diciembre de 1891 y constituida como Municipalidad el 6 de mayo de 1894

ALCALDE: Villa Alegre está hoy de cumpleaños. En esta fiesta somos todos festejados, por esta tierra es nuestra cuna y nuestra casa. Por eso hoy, junto con celebrar este aniversario, es bueno dar una mirada hacia atrás para hacer un recuento de las cosas sucedidas, de cómo era este Villa Alegre hace cien años y cómo es hoy día.

En esta sesión sin embargo, no hablaremos de cifras ni de problemas, hablaremos de optimismo, de la fe que nos trae el ver a un sacerdote, como el Padre Erasmo Salazar Aravena, quien ha ejercido su ministerio con infinita bondad en nuestra tierra y hoy tiene el afecto de todos. Ello es importante, por cuanto, desde el frontis de la Parroquia, que era la plaza pública hasta 1934, surgió la comuna, defendida por la palabra ardiente de don Ricardo Silva, padre del Cardenal y quien enfrentó a San Javier, que se negaba a reconocernos como tales.

Desde luego, esta llamada tierra de viñedos y naranjos ha avanzado por la senda del progreso: desde los faroles a vela que encendió don Manuel Salvador del Campo hace 121 años, hoy casi toda la comuna está con electricidad pública y domiciliaria. Casi todos nuestros caminos están pavimentados, hay numerosas

poblaciones y el agua potable llega a casi todos los hogares. En el siglo pasado, los niños morían por diversas enfermedades y las pestes afectaban a familias enteras. Nada de eso es posible reproducirlo hoy día.

Hace un año – es imposible no evocarlo – recibimos en esta sesión a un hombre pleno de alegría, de vida y de anhelos: a FELIPE CAMIROAGA. Todos le escuchamos decir cómo recordaba su infancia en este pueblo, a su familia, a sus tías. Recibió con satisfacción su diploma de hijo ilustre y partió de esta tierra, con alegría y dándonos a todos su abrazo afectuoso.

Volvió Felipe a Villa Alegre, pero en el espíritu de sus cenizas el 16 de noviembre de pasado año 2011 en medio del fervor de todo este pueblo. Y retornó ayer para siempre, cuando su padre, don Jorge Camiroaga Puch y su hermana María Soledad Camiroaga Fernández nos dejara esa sala dedicada a su memoria, con reliquias que son visitadas ya por cientos de personas.

De paso, gracias al nombre de Felipe, hoy Villa Alegre es sin lugar a dudas, la ciudad más conocida y más nombrada de Chile.

Toda una galería de antepasados, de hechos notables, de acontecimientos relevantes, nos hace sentirnos orgullosos de haber nacido en esta tierra de viñedos y naranjos. Cada día, recibimos al sol o la lluvia, como una ofrenda de Dios que nos acompaña y nos guía. Villa Alegre es nuestra cuna y también nuestro padre, profundo, afectuoso, digno de ser amado y siempre pronto a acogernos.

Hoy, a 121 Años de haber nacido legalmente, con un caminar con amarguras y satisfacciones, el Alcalde que les habla le llama a todos a no desmayar, a no dejarnos ABATIR POR EL DESALIENTO, A NO HACERNOS PARTE DEL PESIMISMO, SINO QUE A INTEGRARNOS A LAS FILAS DEL OPTIMISMO, DEL AFÁN CREADOR Y DEL TALENTO PRODUCTIVO. Villa Alegre puede ser nuestro paraíso, porque tiene las bondades y los atributos para ello.

Pero debemos sentirnos orgullosos de Villa Alegre, de las amplias veredas que se construyen poco a poco, de los hogares que inauguramos, del nuevo edificio municipal que se construirá luego, de los pavimentos que cubren el polvo de los caminos, de todos quienes acuden al municipio a solicitar una ayuda y son atendidos sin demoras ni retardos.

Por ello, Villa Alegre está hoy entre las comunas más nombradas de Chile, es conocida, visitada y elogiada por sus naranjos, sus vinos, el recuerdo ya mencionado de Felipe, como por la amistad de sus gentes.

En consecuencia, independiente del color político de cada uno, de nuestras legítimas diferencias y tal vez desacuerdos, debemos entender que Villa Alegre como un gran padre, necesita de todos nosotros para progresar, avanzar y desarrollarse. No nos restemos a este esfuerzo integrador y tengamos como meta y objetivo, hacer de esta tierra, la ciudad grande, fuerte y poderosa que soñamos.

Desde el pasado, nos miran tantos hombres que lucharon por este pueblo, ellos nos obligan hoy a no dejarnos abatir por los derrotismos, las críticas o los comentarios. Levantemos nuestro espíritu, cada uno en su lugar: los niños estudiando, los profesores enseñando, los trabajadores trabajando con tesón y afán.

Gracias a todos quienes concurren a esta invitación. A Monseñor Koljatic, quien nos honra con su venerable presencia, al Cuerpo de Bomberos y a los vecinos, dirigentes y amigos todos, por acompañarnos esta noche.

Villa Alegre, por siempre, nos dará las gracias.

Los Concejales presentes, concuerdan con los votos del Alcalde y expresan su adhesión a este aniversario.

Se somete a consideración del Concejo lo siguiente:

ORD. N°	87
ANT.	Proyecto Min. Transportes – Paradero Jardín Petetín
MAT.	Solicita lo que indica

Villa Alegre, 9 de Mayo de 2012

A: SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: JEFE UNIDAD DE PROYECTOS

1.- Con motivo de la presentación del Proyecto "Habilitación de Transporte Escolar Jardín "Petetín" Villa Alegre", que se postula a financiamiento 2012, a través del Programa Obras Anexas Apoyo al Transporte Público, se nos ha solicitado vía correo electrónico que la Carta Compromiso anteriormente firmada por el Señor Alcalde y Honorable Concejo, manifestando su interés en la ejecución de la mencionada iniciativa debe modificarse señalando:

"debe dejar manifiesto el interés por la ejecución de la obra en un plazo máximo de 12 meses posterior a la total tramitación del mismo o la obtención del estado aprobado"

2.- Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien responder favorablemente a esta petición.

Nota: Se adjunta texto de correo electrónico remitido por el Señor Omar Alcayaga de la SEREMI de Transportes.

Sin otro particular, se despide muy atentamente de Usted

Mario Gutiérrez Hidalgo
Jefe Unidad de Proyectos

CARTA COMPROMISO

ARTURO PALMA VILCHES, Alcalde de la comuna de Villa Alegre y Honorable Concejo Municipal, ante la presentación del proyecto denominado "Habilitación Paradero de Transporte Escolar Jardín 'Petetín', Villa Alegre", que postula a financiamiento del Programa Obras Anexas de Apoyo al Transporte Público, Año 2012, manifiestan el compromiso e interés por ejecutar la obra mencionada, la que deberá realizarse en un plazo máximo de 12 meses posterior a la total tramitación del mismo o la obtención del estado aprobado", por considerarlo de vital importancia para la comunidad escolar de dicha institución

ARTURO PALMA
VILCHES

ALCALDE

JUSTO REBOLLEDO ARAYA

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

MARÍA I. GONZÁLEZ TORRES

MANUEL MUÑOZ BASTÍAS

EDUARDO BUSTAMANTE
MAUREIRA

CARLA MANOSALVA REYES

Se extiende el presente certificado para ser presentado adjunto a los antecedentes solicitados por dicho Programa.

JAIME GONZÁLEZ COLVILLE
SECRETARIO MUNICIPAL- MINISTRO DE FE

Villa Alegre, En sesión de Concejo del día 4 de Mayo del año 2012.

ALCALDE Invita a los Concejales a constituirse como cuerpo colegiado, en el homenaje que rendirá la comunidad a este aniversario, dejando constancia de la presencia de la Gobernadora Provincial, María Eugenia Hormazábal Carvajal y representantes del poder civil, eclesiástico y militar.

Se levanta la sesión, tras cumplirse el objetivo de esta reunión a las 13.309 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

El Concejo acepta la carta y procede a la firma de la carta-compromiso.